FECHA: Bogotá, 22 de mayo de 2026

HORA: 16:00

LUGAR: Jardín Infantil Independencia

TEMA: socialización plan de contingencia

ASISTENTES: Talento Humano

OBJETIVO: socializar con el talento humano el plan de contingencia del jardín infantil independencia

DESARROLLO:

Siendo las 16:00 se inicia asamblea con todo el talento humano del jardín independencia con el fin de socializar el plan de contingencia de la institución indicando que este es un procedimiento prestablecido de coordinación, alerta, movilización y respuesta ante la ocurrencia de un evento particular para el cual se tiene escenarios definidos. Por lo tanto será dirigido a un conjunto de acciones aplicadas integralmente destinadas a prevenir, controlar, proteger y evacuar a las personas que estén en la edificación donde se genere la emergencia. Incluye los planos de acceso, señalización de rutas de escape, zonas seguras internas y externas, equipamiento, así como los procedimientos de evacuación, de realización de simulacros, registros y evaluación de los mismos.

Los planes de contingencia por ser específicos de las acciones de emergencia que ocurran, buscan por lo general los siguientes objetivos:

- Prevenir situaciones definidas en el estudio de los riesgos y actuar al respecto en acciones de prevención. Un plan de contingencia se aplica cuando ya se ha presentado una situación, allí la prevención del evento como tal no es lo central, pues el evento ya se presento
- Controlar los eventos que sucedan de emergencia, actuando en forma responsable y con el conocimiento adquirido en las prácticas y evaluaciones.
- Proteger la vida humana, los bienes si es necesario, y el medio ambiente en las emergencias que se presenten.

El plan de contingencia incluye:

Identificación de riesgos, **Análisis de impacto**, **Procedimientos de respuesta**, **Asignación responsabilidades, Recursos y logística**, **Revisión y actualización**

Tipos de Siniestro:

- **ACCIDENTALES:** Aquellos cuyo origen sea de carácter fortuito, no planeado, comúnmente se llama accidentes.
- **INTENCIONALES:** Aquellos cuyo origen sea provocado intencionalmente, también se les denomina atentados.

Powered by CamScanner

Se abre un espacio para que realizar una dinámica donde las integrantes del talento humano opinen e identifiquen los posibles siniestros que puedan afectar a la institución para posteriormente brindar la información, identificando que existen riesgos por: Incendios, Colapso de estructuras, Sismos, Fuga de gas inflamable, Robo, Balacera, Agresión. De igual manera se socializa los roles y responsabilidades de cada una de los miembros del talento humano ante cualquier situación de riesgo que se presente anteriormente mencionada señalando las funciones de cada actor.

ROLES Y RESPONSABILIDADES (ROBO)

- **Responsable del servicio: Función principal:** Lidera la respuesta general.
- **Coordinadora de Seguridad y Personal:** Andrea Sánchez
  Función principal: Dirige la implementación inmediata de los protocolos de seguridad. Su enfoque es proteger a los niños y al personal, y coordinar directamente con la policía.
- **Equipo de Respuesta en Aula / Personal Docente:** Cada docente y auxiliar de aula es crucial. Son los responsables de implementar el protocolo de **"encierro"** o resguardo inmediato en el aula. Deben mantener la calma de los niños, instruirlos para quedarse en silencio y fuera de la vista, y tener a mano las listas de asistencia. Su prioridad es proteger a los niños sin confrontar a los asaltantes.
- **Equipo de Resguardo y Contención:** Personal designado que ayuda a asegurar puertas y ventanas, y a guiar a los niños y al personal a las zonas de refugio seguras dentro del jardín, si la situación lo permite y es más seguro que permanecer en el aula: Mayerly peña, Estefania Omaña.
- **Coordinador(a) de Comunicación y Padres:** Laura Carrero, **Función principal:** Gestiona toda la comunicación. Es vital mantener informados a los padres de manera precisa y tranquilizadora, evitando el pánico y la desinformación.
- **Portavoz de Comunicación a Padres:** Las profesionales responsables de cada nivel cuenta con directorio para comunicar información a los padres a través de los canales establecidos (mensajes masivos, aplicación, etc.).
- **Equipo de Comunicación Interna del Jardín:** Personal administrativo o de apoyo que colabora en la recopilación de información interna para el portavoz y ayuda a mantener la comunicación entre los equipos del jardín: Nayibe Cerquera, Andrea Sánchez, Anyi Borda
- **Personal de Primeros Auxilios / Docentes Capacitados:** todas las docentes
- **Coordinador(a) de Logística y Recursos:** Nidia bustamante
- **Función principal:** Asegura que se disponga de los recursos necesarios y que la escena sea preservada para la investigación policial.
- **Control de Acceso y Puntos de Encuentro:** Designa personal para controlar el acceso al jardín durante y después de la emergencia, y para dirigir a los padres a los **puntos de encuentro seguros** para la reunificación con sus hijos, con un protocolo estricto de verificación de identidad: Anyi Borda, Andrea Sánchez.

ROLES Y RESPONSABILIDADES CLAVE (AGRESIÓN POR PARTE DE FAMILIAS)

Powered by CamScanner

- **Responsable del servicio: función principal:** Toma las decisiones cruciales, autoriza las acciones, supervisa la situación y es el principal enlace con las autoridades y el asesor legal.
- **Coordinador(a) de Seguridad y Contención: Guarda de seguridad**
- **Función principal:** Dirige la respuesta inmediata en el lugar del incidente. Su objetivo es contener la agresión, proteger a los afectados y coordinar directamente con la policía.
- **Equipo de Primera Respuesta / Personal Designado:** Nidia Bustamante
- **Equipo de Protección y Resguardo de Niños:** Docentes y auxiliares de las aulas cercanas a la agresión.
- **Coordinador(a) de Comunicación y Apoyo Externo:** Nayibe Cerquera
- **Función principal:** Gestionar toda la información que sale del jardín y la comunicación con las autoridades y padres. La información debe ser precisa, controlada y discreta para no generar pánico ni perjudicar la investigación.
- **Portavoz Único / Enlace con Autoridades:** Nidia Bustamante
- **Equipo de Comunicación a Padres (Controlada):** Personal administrativo que ayudará a preparar y enviar mensajes informativos generales y tranquilizadores a los padres: docentes titulares de cada nivel
- **Personal de Primeros Auxilios / Docentes Capacitados:** todas las docentes
- **Registro de Incidentes y Evidencia:** Personal encargado de documentar de manera objetiva los hechos (hora, lugar, descripción del agresor y agresión, testigos), y asegurar cualquier evidencia (grabaciones de seguridad, objetos, etc.) para las autoridades. Anyi Borda
- **Control de Acceso y Perímetro Interno:** Designar personal para restringir el acceso a la zona de la agresión (una vez controlada) y asegurar que solo el personal autorizado y las autoridades puedan acceder. También, controlar la entrada y salida de personas del jardín durante la emergencia. Andrea Sánchez

Por supuesto se recuerda a todo el personal del talento humano las funciones que desempeñamos como brigadistas y la manera de actuar antes, durante y después de las emergencias que se puedan presentar

FUNCIONES DE LAS BRIGADISTAS

Antes de la emergencia

- Mantener actualizado el listado de personas que hacen parte de la institución (Talento humano y niños)
- Participar en entrenamientos de manejo de emergencias y prevención de riesgos.
- Diseñar estrategias de capacitación del personal en manejo de emergencias, estableciendo vínculos con entidades públicas o privadas idóneas.
- Establecer actividades y realizar inversiones para preservar la mantenibilidad de la edificación y equipos de emergencia.
- Desarrollar actividades y planes de emergencia que cumplan con las normas nacionales y distritales de la educación en emergencias.

Powered by CamScanner

- Gestionar recursos para la implementación y desarrollo del Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático.
- Realizar reuniones periódicas para mantener actualizado el plan de emergencia. Proporcionar la dotación necesaria a la comunidad educativa para el manejo de emergencia.
- Involucrar a la comunidad educativa en los esquemas de gestión del riesgo, incluyéndolo en el plan de estudios y realizando la respectiva socialización con padres de familia y estudiantes.

Durante la emergencia

- Reconocimiento de la población que se encuentra en el momento de la emergencia.
- Establecer la causa que materializo la emergencia
- Realizar la evaluación del estado de la emergencia contemplando las siguientes características:
- Tamaño, tipo de área y población afectada.
- Condiciones de seguridad y probabilidad de explosión, incendio, toxicidad o colisión de la infraestructura.
- Presencia de lesionados, atrapados, expuestos o muertos
- Dar aviso de la situación a la población de la institución y activar la brigada para atender el tipo de emergencia. Así mismo informar a las entidades de emergencia si es necesario.
- Delegar acciones en el sitio para la respuesta inmediata.
- Monitorear y evaluar situaciones peligrosas e inseguras a lo largo de la operación. Así mismo prevenir o detener si es necesario las acciones inseguras.
- Ejercer el nivel de autoridad y liderazgo cuando se requiera tomar decisiones y dar partes de tranquilidad y análisis de la situación.
- Identificar situaciones activas y en vías de desarrollo, que produzcan el escalamiento del incidente y dar comunicación a las entidades locales de emergencia.

DESPUÉS DE LA EMERGENCIA

- Verificar el estado y la cantidad de la población respecto al conteo inicial realizado durante la emergencia.
- Evaluar el nivel de los daños presentados y definir las acciones a realizar después de la emergencia.
- Realizar el informe de la emergencia estableciendo la causa y las medidas correctivas a realizar.
- Establecer las medidas de prevención o mitigación para la ocurrencia de nuevos eventos.

Powered by CamScanner

se abre espacio para aclarar cualquier duda o inquietud con respecto al tema y a las funciones que debe desempeñar cada una en caso de presentarse algún incidente o imprevisto que requiera de nuestro buen desempeño evitando y mitigando cualquier daño o perjuicio sobre todo en la integridad de quienes pertenecemos a la institución o se encuentren dentro de ella al momento de la ocurrencia

REGISTRO FOTOGRÁF



Powered by CamScanner

JARDÍN COFINANCIADO INDEPENDENCIA

TEMA: Plan de Contingencia

FECHA: 22-05-2026

NIDIA BUSTAMANTE	PROFESIONAL RESPONSABLE	Nidia Bustamante
ANDREA SÁNCHEZ	PROFESIONAL DE ATENCIÓN	Andrea Sánchez
MAYERLY PEÑA	PROFESIONAL DE ATENCIÓN	Mayerly P.
LEYDY MARTINEZ	PROFESIONAL DE ATENCIÓN	Leydy M
JULIETH HURTADO	PROFESIONAL DE ATENCIÓN	Julieth Hurtado
ANYI BORDA	PROFESIONAL DE ATENCIÓN	Anyi Borda
ESTEFANIA OMAÑA	PROFESIONAL DE ATENCIÓN	Estefanía O.R
LAURA CARRERO	PROFESIONAL DE ATENCIÓN	JuliethC
LUISA ARIAS	PROFESIONAL DE ATENCIÓN	Luisa Arias
CARMENZA GUTIERREZ	AUXILIAR DE ATENCIÓN	Carmenza Gutierrez B.
JESSYCA GUTIERREZ	AUXILIAR DE ATENCIÓN	
NAYIBE CERQUERA	AUXILIAR ADMINISTRATIVA	NAYIBE CERQUERA
CIRLY SALAS	MANIPULADORA DE ALIMENTOS	Cirly Salas
MERCEDES MANCILLA	MANIPULADORA DE ALIMENTOS	Mercedes Mancilla
EDILCE MARÍN	MANIPULADORA DE ALIMENTOS	Edilce Marin P
LEIDY NUÑEZ	SERVICIOS GENERALES	Leidy nuñez
JHOANNA MARTINEZ	SERVICIOS GENERALES	Jhanna Martinez
FANORIS FIERRO	SERVICIOS GENERALES	Fanoris Fierro

Powered by CamScanner